Boletín Científico Sapiens Research
Vol. 2(1)-2012 / pp: 13-17 / ISSN-e: 2215-9312
Sapiens Research GROUP

Latín-A: El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo

The paradigm shift: from disaster attention to risk management

Gisela-Irene Gellert-de Pinto (1948, alemana, Consejo Consultor del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo-INCEDES)
gisirene@gmail.com

Resumen

Desde la década de 1990 se ha manifestado un significativo cambio en la percepción y el abordaje de la problemática de los desastres. El presente artículo orienta, primero y brevemente, sobre el desarrollo de los diferentes modelos y enfoques de desastres, para profundizar luego en la nueva perspectiva que pone su centro de atención en los riesgos que predisponen la ocurrencia de los desastres, los cuales son construidos socialmente. Se destaca el papel importante de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED) en este cambio de paradigma, y se profundiza sobre sus aportes, ante todo respecto al concepto de la gestión del riesgo. Algunos de los postulados fundamentales de LA RED se desarrollan luego con más detalle, como la persistencia de una actitud fatalista frente a los desastres, el vínculo estrecho entre desastre, riesgo y desarrollo, así como la importancia de la dimensión local en el abordaje de la problemática. Se concluye el artículo con una orientación sobre avances conceptuales actuales y su instrumentalización en términos de la gestión del riesgo de desastres.

Palabras clave: desarrollo sostenible, desastre, gestión del riesgo, reducción de riesgo, riesgo
Recibido: 08-11-2011 → **Aceptado:** 05-12-2011

Cítese así: Gellert-de Pinto, G. I. (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. *Boletín Científico Sapiens Research, 2*(1), 13-17.

Abstract

Since the 1990s there has been a significant change in the perception of and approach to the problem of disasters. The article briefly considers the development of different models and concepts of disasters, and then focuses on the new perspective of the risks that make disasters more likely, and that are socially constructed. It highlights the important role of the Network of Social Studies on Disaster Prevention in Latin America (LA RED) in this paradigm shift, and analyses its contributions, especially regarding the concept of risk management. Some of the basic assumptions of the RED are elaborated in more detail later, such as the persistence of a fatalistic attitude towards disasters, the close link between disaster risk and development, and the importance of taking into account the local dimension when addressing the problem. We conclude the article with a consideration of current conceptual advances y developments in how disaster risk management is being carried out.

Key-words: disaster, risk, risk management, risk reduction, sustainable development.

Introducción

A nivel internacional, pero específicamente en y desde América Latina, se ha manifestado desde la década de 1990 un significativo cambio en la percepción y el abordaje de la problemática de los desastres, desde la academia hasta la incidencia en respectivas políticas, como también en propuestas de acción. El problema ya no se enfoca tanto en el evento de ocurrencia del desastre y la respuesta (administración del desastre) sino en el riesgo que predispone el desastre, el cual es construido socialmente; es decir, ningún desastre puede suceder sin la previa existencia de una situación de riesgo, la cual no solo permite la ocurrencia del desastre sino determina también la dimensión de sus impactos. En consecuencia, el riesgo se convirtió en el elemento sustancial para entender cómo se "construyen" los desastres, y determinar los elementos (o procesos) sobre los cuales se debe incidir para evitar la ocurrencia de un desastre o reducir sus efectos. De esta manera se determinó el vínculo estrecho entre desarrollo y riesgo de desastre: en la medida que el riesgo es producto de procesos sociales particulares, es también producto directo o indirecto de los estilos o modelos de crecimiento y desarrollo impulsados en cada sociedad. Los problemas de deficiencias en su desarrollo que enfrenta la mayoría de los países en América Latina son los mismos que contribuyen a la permanente construcción de riesgos de desastres.

El presente artículo se dedica a recapitular este proceso de cambio de paradigma hacia el riesgo y su gestión desde la perspectiva de la propia experiencia en el área desde hace más de 20 años, ante todo en el seno de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), como escuela del nuevo pensamiento. En este sentido, se presentan desarrollos teóricos, pero también reflexiones desde la práctica. En forma concreta, luego de una breve orientación sobre los diferentes enfoques para abordar el tema de desastres y riesgos, se profundiza más en las contribuciones de LA RED en términos de nuevos avances conceptuales y propuestas para la práctica. Algunos de los postulados principales del nuevo paradigma se abordan como temas más específicos, como la persistencia de una actitud fatalista frente a los desastres, la relación entre desastre, riesgo y desarrollo, así como la importancia de la dimensión local en el abordaje de la problemática. Se concluye el artículo con una orientación sobre avances conceptuales actuales y su instrumentalización en términos de la gestión del riesgo de desastres.

Enfoques y modelos sobre desastres y riesgo

El campo académico relacionado con los desastres pertenecía tradicionalmente a las ciencias básicas, físicas o "duras", y se ha desarrollado durante las últimas décadas una creciente especialización en el seno de disciplinas como la sismología, vulcanología, geología, hidrología, climatología o meteorología. Debido a la investigación en estos campos, hoy día se dispone de nuevos conocimientos sobre fenómenos físicos que pueden convertirse en amenazas, así como de mejores herramientas de

predicción y monitoreo; es decir, es importante el avance en estas ciencias dedicadas a los fenómenos naturales que pueden desencadenar desastres, pero omiten los demás factores que determinan el riesgo. En palabras de Maskrey (1998:9-10), este enfoque postula que un terremoto, erupción volcánica, huracán u otro evento extremo es sinónimo de un desastre y difunde con ello una visión de eventos naturales fundamentalmente desconectados de la sociedad.

Otra aproximación a la problemática surgió de las ciencias aplicadas, como la ingeniería, centrándose en la probabilidad de pérdida. Su postulado indica que, para que se produzca un desastre, en la zona de impacto de una amenaza (fenómeno físico) debe existir un impacto medible en el entorno físico, la sociedad o la economía. Con ello, la investigación sobre desastres dio un salto importante del concepto que sostenía que los riesgos son sinónimos de las amenazas naturales, hasta la comprensión de que los desastres están estrechamente relacionados con los impactos producidos por eventos físicos extremos. Así, bajo este concepto, se estudiaba ante todo en los años 1970-1980 el impacto diferenciado de eventos asociados con amenazas de distinto tipo: en el espacio, en sistemas constructivos, en las morfologías urbanas, o en redes de infraestructura y sistemas vitales. (Maskrey, 1998:10). Este enfoque de las ciencias aplicadas respecto a riesgo de desastres es, quizá, el más difundido, considerando *"que las sociedades se tornan riesgosas a partir de que sus estructuras (sociales y materiales) se encuentran localizadas en zonas con una alta presencia de amenazas. El elemento físico-natural juega un papel dominante en esta concepción y es el elemento activo. La sociedad, por su parte, es un elemento pasivo frente a lo natural. En las corrientes más avanzadas de esta visión se han introducido elementos 'sociales' en la ecuación del riesgo. Se reconoce una vulnerabilidad frente a las amenazas. Sin embargo, ésta generalmente se entiende como una vulnerabilidad física o estructural (material) que puede reflejarse en distintos niveles de resistencia de la sociedad frente al impacto de las amenazas"* (Mansilla, 2000:18). En la práctica se aplica a través de la "mitigación estructural", con medidas como defensas en las riberas de los ríos para reducir el impacto de inundaciones, la construcción de muros de protección, la aplicación de estructuras sismo-resistentes, o una planificación urbana basada en la zonificación sísmica.

Es entonces a partir de este último enfoque que el riesgo como probabilidad de pérdida empezó a ser definido como función tanto de la amenaza como de la vulnerabilidad. Así surgió en 1980 lo que Sanahuja (1999:14) llama *"el modelo conceptual prototipo del riesgo"*, que define el riesgo como producto de amenaza y vulnerabilidad: Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad. Esta ecuación se usa en la actualidad ante todo con fines didácticas para hacer comprender que el riesgo de desastre es el resultado de una relación dinámica y dependiente entre estos dos tipos de factores.

Las ciencias sociales se ocuparon de la problemática de desastres en creciente medida desde 1980, centrándose en el estudio de la vulnerabilidad como factor determinante en la causa de los desastres o la conformación de riesgos. El gran aporte de este enfoque fue la incorporación de la sociedad como elemento activo y, por ello, responsable en la formación de riesgos, a través de procesos económicos, sociales, políticos y ambientales propios de la sociedad en general o de determinados grupos sociales y su entorno. Sin embargo, como señala Mansilla (2000:18), *"con la proliferación de los estudios sobre vulnerabilidad —provenientes de las ciencias sociales—, se habría de caer en una especie de extremismo contra la visión dominante al soslayar la importancia de las amenazas. Para las ciencias sociales, éstas se presentaban como un elemento dado y cuando mucho sólo se hacía la distinción entre amenazas naturales y antrópicas".*

En realidad, ni la amenaza es natural, pues un fenómeno natural potencialmente peligroso se convierte en amenaza para un grupo humano solamente cuando éste es vulnerable. Un sismo fuerte en una zona despoblada no es ninguna amenaza. De esta manera, la amenaza se convierte también en una categoría que solamente se puede analizar en relación a grupos sociales y su contexto. En este sentido, durante el último quinquenio de los años noventa es que la investigación y conceptualización sobre riesgo de desastres se ha vuelto más sistémico y holístico, siempre bajo un enfoque de las ciencias sociales. Es reciente la tendencia hacia una visión analítica más integral y, al mismo tiempo, más global sobre los riesgos y todavía en proceso de construcción y discusión.

El aporte de la "Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina"

Corresponde un papel muy importante en este proceso de abordaje integral del riesgo desde la perspectiva social a la "Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina", conocida como LA RED, que fue creada en 1992, y se aglutinaron allí un importante número de instituciones y profesionales del continente americano como respuesta a la necesidad de estimular y fortalecer el estudio social de la problemática del riesgo y definir, a partir de ello, nuevas formas de intervención y de gestión en el campo de la mitigación de riesgo y prevención[1].

No es casualidad que esto haya sucedido en el inicio del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) de las Naciones Unidas, que comenzó en 1990, y el cual implicaba un gran número de actividades y publicaciones sobre el tema a nivel mundial y regional. Sin embargo, como señala Lavell (2004:31), *"entre algunos profesionales dedicados a difundir un enfoque social de los desastres también existía el temor de que la forma en que los objetivos del DIRDN habían sido formulados, con un énfasis muy definido sobre el estudio de las amenazas y la transferencia tecnológica (¡obviamente de los 'avanzados' a los 'atrasados'!), iba a incitar un fortalecimiento del paradigma 'fisicalista', a costa de visiones alternativas más integrales, fundamentadas en lo social, y con una propuesta que otorga su debido lugar y relevancia a los niveles comunitarios, locales y a organizaciones no gubernamentales de base o de la sociedad civil en general. (…) Es dentro de este contexto que surge la iniciativa en América Latina de crear una Red de académicos y practicantes trabajando el tema desde la perspectiva social".*

Aunque nunca se estableció una organización "formal" de LA RED, se logró durante algo más de una década un intenso trabajo, a través de diferentes equipos que se formaron en su seno, en forma de investigación comparativa y en la acción a nivel comunitario, en la discusión de avances conceptuales que surgieron en estos procesos, en el desarrollo de instrumentos analíticos y de propuestas de capacitación en gestión del riesgo, como también de educación universitaria en el tema. La difusión del trabajo de LA RED se realizó a través de la publicación de más de una docena de libros y de su revista "Desastres y Sociedad". Para quienes se

[1] En lugar de prevención y mitigación de desastres, desde 1995 en adelante fue sugerido y difundido por LA RED el término y concepto de Gestión del riesgo (y Gestión local del riesgo como derivado específico).

interesen, Allan Lavell (2004) documentó ampliamente la historia de LA RED, sus antecedentes, formación, desarrollo y consolidación; el cómo y el porqué de su existencia; sobre su modo particular de hacer ciencia, construir conocimiento e impulsar la práctica. También incluye en el trabajo el análisis del aporte de LA RED a la evolución del tema de los riesgos y desastres, tanto dentro como fuera de Latinoamérica, en términos del desarrollo de los conceptos y prácticas, que hoy en día tienden a convertirse en *mainstream*[2].

Aunque LA RED sigue vigente con sus contribuciones, durante la última década entró en su fase de "desenredo" y sus miembros emprendieron nuevos desafíos en sus respectivos países o a nivel de organismos internacionales. La incidencia que lograron es evidente y documentada, y los avances conceptuales que se siguen construyendo por parte de sus miembros siempre son asunto de discusión, aprovechando los medios virtuales[3]. En lo siguiente se abordarán algunos de los múltiples temas que se vinculan con postulados de LA RED, y que siguen siendo objeto de discusión y preocupación en la actualidad.

Prevalece todavía el discurso de la fatalidad

El primer libro publicado por LA RED se llamó "Los desastres no son naturales" (Maskrey, 1993), y esta constatación se convirtió desde entonces en un lema de concientización. Llamar a los desastres naturales o no, puede parecer un formalismo insignificante, pero tiene que ver mucho con la actitud frente al problema. Si hablamos de desastre natural nos encontramos con la tradicional percepción de que los desastres son sinónimos a eventos extremos de la naturaleza; son inevitables, inesperados, y nos queda solamente prepararnos para situaciones de "emergencia", para la "atención del desastre", y enfrentar la posterior recuperación y reconstrucción. Así se transmite la idea de una sociedad "impotente" frente a las "fuerzas extremas de la naturaleza", y se fomenta una percepción fatalista frente a la problemática. En consecuencia, se percibe al hombre solamente como víctima de los desastres, y no como sujeto responsable en la construcción de riesgos que permiten su ocurrencia.

Sin embargo, sigue vigente hasta hoy esta actitud frente a los desastres, y ante todo a nivel de discursos políticos. Es ilustrativo, en este sentido, la posición frente al cambio climático, como en el caso de las lluvias prolongadas en Centroamérica en octubre de 2011, con grandes impactos a partir de inundaciones y deslizamientos. Se repetían por todos los medios frases como *"el gran desastre a causa del cambio climático"*. Queda claro que el istmo centroamericano es solamente responsable de menos del 0,5% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mientras es considerada la región más vulnerable dentro de la zona tropical ante los extremos y la variabilidad de eventos climáticos. No obstante, esta vulnerabilidad, en gran parte, corresponde a los rezagos en el desarrollo humano, y la potenciación de las amenazas asociadas a fenómenos hidrometereológicos es generada por factores como la degradación ambiental, la ausencia de ordenamiento territorial, la falta de control en el uso del suelo, la falta de una gestión integral del recurso agua, etc. Durán Vargas (2011) comparte la preocupación por esta tendencia en la región cuando señala que el cambio climático se está convirtiendo rápidamente en una excusa y una recarga del viejo argumento de la fatalidad al ser presentado en una dimensión global, apocalíptica y de responsabilidad casi exclusiva de los países industrializados. El autor también advierte que la respuesta no se deja de esperar y, en lugar de un llamado social a rendir cuentas por la irresponsable construcción del riesgo y de la escasa inversión para reducirlo, se convierte en una cruzada contra un fenómeno externo.

Desastres, riesgo y desarrollo

El principal postulado de LA RED fue vincular los riesgos de desastres a deficiencias del desarrollo, destacando *"que el riesgo es producto de procesos, decisiones y acciones que derivan de los modelos de crecimiento económico, de los estilos de desarrollo o de transformación de la sociedad. O sea, riesgo y falta de desarrollo están relacionados y, en consecuencia, el tratamiento que se dé al riesgo y su reducción debería ser considerado dentro de los marcos del desarrollo y de su gestión sectorial, social, ambiental y territorial"* (Lavell, 2007:26). Esto no era algo completamente nuevo, puesto que autores como Fred Cuny (Disasters and Development, Oxford University Press (1983), a principios de 1980, habían llegado a la conclusión que los desastres son problemas no resueltos de desarrollo. El discurso común, al contrario, enfatizaba el impacto de los desastres en el desarrollo. Fue en el Informe Mundial del PNUD "La Reducción de Riesgos de Desastres: Un desafío para el Desarrollo" (2004), bajo la coordinación de Andrew Maskrey y la participación de otros miembros de LA RED, que se profundizó en la dimensión de la relación. Se reconoce que los desastres, cuando ocurren, presentan un limitante para el desarrollo, pero el problema fundamental es que las deficiencias del desarrollo provocan riesgos de desastres y solamente un desarrollo sostenible puede contribuir a la reducción de riesgos.

En muchos países en América Latina ya existe un círculo vicioso entre deficiencias de desarrollo y crecientes limitantes para el desarrollo a raíz de mayor ocurrencia e impactos de desastres. Para romper esta tendencia, surgió como propuesta la gestión del riesgo de desastre[4], con el objetivo final de garantizar que los procesos de desarrollo, impulsados en la sociedad, se den en las condiciones óptimas de seguridad posible. En este sentido, *"la primera premisa sobre la gestión del riesgo sea que no puede divorciarse como práctica de los marcos, procesos, objetivos y planificación del desarrollo en los niveles nacionales, sectoriales, territoriales y locales. O sea, el riesgo y su gestión no son algo externo al desarrollo, sino un componente íntimo, intrínseco de él"* (Lavell, 2007:26). Este traslado del tema hacia la gestión del riesgo como parte de la gestión del desarrollo hizo necesario el replanteamiento de responsabilidades institucionales, más allá de organismos especializados en el desastre y su atención. Ello implica el compromiso de nuevos actores en la problemática, como instancias de planificación del desarrollo, de la gestión ambiental y urbana, municipalidades, organizaciones comunitarios, sector privado, ONG de desarrollo, etc.

[2] En Lavell (2007) se encuentra un extenso anexo respecto a "Nociones y definiciones relevantes para la gestión del riesgo", que incluye todos los conceptos y definiciones desarrollados por LA RED, y que reflejan, según el autor, un cierto nivel de consenso logrado entre muchos autores y fuentes que han contribuido de forma individual o colectiva al avance en la concreción de conceptos y prácticas.

[3] Todos los autores citados en el artículo pertenecen a LA RED, pero existe una amplia gama de otras contribuciones que se encuentran actualizados hasta 2011 en la página: http://www.desenredando.org/.

[4] El término y concepto de Gestión del Riesgo (y Gestión Local del Riesgo como derivado específico) fue sugerido y difundido por LA RED desde 1995 en adelante.

La importancia de la dimensión local

En los nuevos conceptos sobre la noción del riesgo y la práctica de su gestión, la dimensión local adquiere una gran importancia, por lo que abordaremos esta dimensión brevemente y desde dos perspectivas.

El riesgo tiene su manifestación más visible a través de los desastres "grandes", asociados a eventos extremos de la naturaleza, como terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, etc. Sin embargo, el riesgo no solamente se manifiesta a través de desastres mayores con altas pérdidas, sino ante todo en múltiples y numerosos desastres a escala local que, en suma, provocan más daños humanos y materiales que los grandes eventos que dominan la atención de los medios, de los gobiernos y de las organizaciones humanitarias. *"La información disponible sugiere que por cada desastre grande que se registra en las bases de datos internacionales ocurren entre 100 y 200 eventos de menor magnitud que afectan a barrios, aldeas, comunidades y zonas individuales y muchas veces aisladas, con preponderancia de afectación entre poblaciones pobres"* (Lavell, 2007:5). Estos desastres pequeños ocurren, por ejemplo, casi a diario durante la época de lluvia en Guatemala, en forma de inundaciones, deslizamientos, lluvias destructivas, avenidas torrenciales, tempestades o vendavales[5]. Muchos de estos eventos de menor magnitud se repiten año tras año en las mismas localidades y, aunque no siempre, son altamente destructivos y cobran vidas, erosionan de forma constante los medios de vida, ante todo en las zonas rurales. Como desarrollo conceptual al respecto surgió en años recientes la diferenciación entre riesgo intensivo y extensivo. Estos términos y su significado fueron introducidos por la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD/ONU), en 2007, a través de su informe Disaster Risk Reduction Global Review, luego fueron desarrollados (ante todo el riesgo extensivo) en los Informes de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres de 2009 y 2011[6]. De forma sintetizada, los escenarios de riesgo intensivo corresponden a grandes concentraciones de población y actividades económicas con probabilidad de experimentar impactos catastróficos a causa de desastres poco frecuentes. Los escenarios de riesgo extensivo corresponden a zonas con población más dispersa con probabilidad de experimentar desastres altamente localizados con impactos acumulados de baja intensidad, ante todo vinculados con amenazas hidrometeorológicas. Se destaca que el riesgo extensivo demuestra un rápido incremento y representa un considerable peligro para los medios de vida de las comunidades rurales y urbanas en pobreza. Asimismo, se prevé que el cambio climático global afectará particularmente los patrones del riesgo extensivo, llevando los medios de vida en peligro y la resiliencia de las comunidades afectadas hacia el límite.

En segundo lugar, se trata de la importancia de la gestión local del riesgo, pues es a este nivel que el riesgo se expresa de forma concreta e identificable, aunque existen diversos factores causales externos a la localidad. Además, la gestión del riesgo ha mostrado sus mejores resultados en los lugares o comunidades donde se sufren las consecuencias de los riesgos y existe una mayor conciencia frente al problema. De esta manera se facilita vincular la gestión de riesgo a los proyectos de desarrollo local o comunitario. En correspondencia a la importancia que se ha dado a la gestión local del riesgo de desastres (GRL), se ha desarrollado una amplia gama de trabajos, desde avances conceptuales hasta guías para la capacitación, como también sobre las lecciones aprendidas en la práctica. Es imposible entrar más en detalle sobre este tema específico, pero queremos destacar que, desde la perspectiva actual, *"es fundamental considerar que la gestión local del riesgo (…) representa la mejor –y muchas veces única– opción de acción directa sobre las condiciones más concretas de inseguridad de las comunidades y que actúa sobre las capacidades y la resiliencia que la historia y la realidad social comunitaria construyen"* (Durán Vargas, 2011:42).

Conclusiones-discusión

En poco más de una década, el discurso de la comprensión del riesgo como construcción social e inherente al desarrollo, así como de la gestión del riesgo para la reducción de desastres, ha penetrado profundamente en las instancias internacionales, nacionales y locales. Han surgido en América Latina políticas nacionales en gestión de riesgos, y también a nivel regional, como por ejemplo la Política Centroamericana de Gestión Integrada de Riesgo de Desastres (PCGIR), aprobada en 2010 por los jefes del Estado del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). El enfoque de esta política se inscribe plenamente en los nuevos planteamientos, cuando procura que los procesos de desarrollo impulsados en la región centroamericana se diseñen en condiciones de seguridad integral, asumiendo los enfoques de gestión del riesgo y del territorio como unidad de desarrollo.

También se pueden destacar avances significativos en el desarrollo de nuevos conocimientos e instrumentos para el fortalecimiento de la gestión del riesgo, ahora con frecuencia llamada gestión integral o integrada a los procesos de desarrollo. Así, se pone un creciente énfasis en la investigación sobre los factores y procesos determinantes para una reducción y prevención de los riesgos, conocidos como impulsores de riesgo (risk drivers), y se destaca la importancia de la gestión del riesgo como estrategia fundamental para la adaptación al cambio climático. Como asunto emergente se puede mencionar la gobernanza del riesgo, abordado en el Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction (GAR) de 2011, bajo el título "Revelar el riesgo, replantear el desarrollo" como tema fuerte. Se señala que hace falta una reforma radical de la gobernanza del riesgo, y sus objetivos son un mayor compromiso político y coherencia regulatoria en el gobierno central, gobiernos locales competentes y responsables, y buena disposición para colaborar con asociaciones de la sociedad civil, en especial con hogares y comunidades de ingresos bajos. El mismo documento ofrece los elementos claves para una exitosa gestión del riesgo de desastres según los distintos grados de gobernanza y sectores de desarrollo identificados en el Informe, y destaca tres ámbitos principales: asumir la responsabilidad del riesgo, integrar la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos y mecanismos de desarrollo existentes, y construir capacidades relativas a la gobernanza del riesgo.

Citando a un colega, *"la gestión integrada del riesgo se ha convertido en una aspiración, en un esfuerzo al que se suman cada vez más adeptos"*. En el futuro *"será vital que este creciente esfuerzo se traduzca en realidad, que el discurso se ajuste a la práctica"* (Durán Vargas, 2011:43). Sin embargo, para lograr que nuestros territorios sean más seguros, nuestras sociedades menos vulnerables, y que no sigan construyendo nuevos riesgos, necesitan superar las contrariedades existentes. Para ello, en

[5] Por falta de registros de estos eventos locales, LA RED ha desarrollado el Sistema de Inventario de Desastres *DesInventar*. Más información al respecto y el acceso a la base de datos en: http://www.desinventar.org/.

[6] Los informes *Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction* (GAR) se pueden consultar, con resúmenes en español, en: http://www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2011/en/home/index.html.

primer lugar, las nuevas comprensiones sobre los desastres y sus causalidades sociales deben dejar de ser un tema para especialistas y penetrar todos los campos de formación y acción vinculados con el desarrollo sostenible y de seguridad humana. El presente artículo se entiende como una contribución en este sentido.

Comentario de las editoras Anna Barrera y Nadine Haas: En su artículo, Gisela Gellert delinea el cambio de paradigma dentro del campo de lo que se denomina la gestión de riesgos. La autora adopta una perspectiva constructivista, asumiendo, por lo tanto, de que lo que se concibe como catástrofe es construido socialmente. El elemento clave para entender este proceso de construcción social es, según la autora, el de "riesgo". Con amplios conocimientos del campo tanto teórico como práctico, Gellert inicia su recorrido sobre las discusiones académicas en las ciencias físicas y aplicadas (ingeniería), donde se sentaban las bases de la investigación de desastres, analizando los fenómenos físicos en sí que se pueden convertir en amenazas, desarrollando herramientas de predicción y enfocando el aspecto de que son las estructuras sociales y materiales de una sociedad, localizada en una zona amenazada, que hace surgir el riesgo. Gellert muestra cómo, a partir de 1980, las ciencias sociales abordaron la temática de los desastres, llegando a la conclusión de que "un fenómeno natural potencialmente peligroso se convierte en amenaza para un grupo humano solamente cuando éste es vulnerable". Por lo tanto, Gellert destaca que las amenazas se tienen que investigar siempre en relación a su contexto social. La autora a continuación describe las actividades de la "Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina", creada en 1992, y que hizo énfasis en el vínculo existente entre riesgo y estado de desarrollo de una sociedad, reclamando consecuentemente incluir la gestión de riesgos dentro del marco del desarrollo. Gellert concluye su artículo dando ejemplos de políticas nacionales latinoamericanas y constatando que hubo avances importantes en los conocimientos y el manejo de la gestión de riesgos durante los últimos años.

Referencias bibliográficas

Durán Vargas, L. R. (2011). La reducción del riesgo de desastres: ¿un callejón con salida? *Revista EIRD informa-Las Américas, 17*. Extraído en 2011 desde: http://www.eird.org/esp/revista/no_17_2010/pdf/voces-e-ideas.pdf.

Gellert, G (2006). Hurricane Stan lifts the lid on Guatemala's vulnerability. *World Disasters Report 2006: focus on neglected crises* (pp. 66-91). Ginebra: International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies.

Gellert, G (2006). De desastre en desastre … ¿cuánto hemos aprendido? *Diálogo Nueva época, 46.* Guatemala: FLACSO. Extraído en 2011 desde: http://www.flacso.edu.gt/dialogo/46/46.htm.

Gellert, G y Gamarra, L. (2003). *La trama y el drama de los riesgos a desastres: Dos estudios a diferente escala sobre la problemática en Guatemala*. Guatemala: FLACSO.

Lavell, A (2000). Desastres durante una década: Lecciones y avances conceptuales y prácticos en América Latina (1990-1999). *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe, 3.* San José de Costa Rica: Secretaría General de FLACSO.

Lavell, A. (2004). La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, LA RED: antecedentes, formación y contribución al desarrollo de los conceptos, estudios y la práctica en el tema de los riesgos y desastres en América Latina: 1980-2004. San José de Costa Rica: FLACSO-LA RED. Extraído en 2011 desde: http://www.desenredando.org/public/varios/2004/LARED-AFCDCEPTRDAM/.

Lavell, A (2007). Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo. Lima: PREDECAN. Extraído en 2011 desde: http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/r1/docAllan2.pdf.

Mansilla, E. (2000). Riesgo y Ciudad. México: Universidad Nacional Autónoma de México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura. Extraído en 2011 desde: http://www.desenredando.org/public/libros/2000/ryc/RiesgoYCiudad-1.0.1.pdf.

Maskrey, A. (comp.) (1993). Los desastres no son naturales. Bogotá: Tercer Mundo Editores, LA RED, ITDG.

Maskrey, A. (Ed.) (1998). El riesgo. Navegando entre brumas. *La aplicación de los sistemas de información geográfica al análisis de riesgos en América Latina* (pp. 9-34). Bogotá: ITDG-LA RED.

Sanahuja, H. (1999). El daño y la evaluación del riesgo en América Central: Una propuesta metodológica, tomando como caso de estudio a Costa Rica. San José de Costa Rica: Tesis de Postgrado. Extraído en 2011 desde: http://www.desenredando.org/public/libros/1999/haris/EvaluacionRiesgoAmericaCentral-1.0.1.pdf.